EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la capital, un mes. . . 1 peseta
Fuera, trimestre. . . . . 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Jueves 23 de Abril de 1903

Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 6.072

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON SABAS ESCUDERO CANTERO

R. I. P.

que falleció en esta ciudad el 24 de Abril de 1901

Su viuda D.ª Dionisia Landia; padres D. Leandro y D.ª Catalina; madre política, hermanos políticos, tíos y primos,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios, por lo que quedarán muy agradecidos.

Los Sres. Sacerdotes que celebren el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquia de San Miguel y la apliquen por el alma del finado, recibirán la limosna de diez reales y las gracias.

S. E. I. el Sr. Obispo de esta Diócesis, ha concedido 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada Misa, Sagrada Comunión ó parte del Santo Rosario que aplicaren por el alma del finado, y otros 40 por cada Misterio del Santo Rosario que rezaren en compañía de la familia.

VINOS

¿Deseais beberlos buenos y puros?

Visitad el almacén de vinos de D. Julián Marcos y encontrareis clases inmejorables, tinto en Valdepeñas, Manchego, Rioja, Aragón y Ribera, á 4, 5, 6 y 8 pesetas cántaro.

Afueras de San Lázaro, casas del Sr. Lomas, letra A

Carburo de calcio

Acaba de recibirse una partida de calidad superior, en los almacenes de droguería de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo, Palencia.

Se vende

La máquina y aparatos que para la fabricación de bebidas gaseosas tienen establecida en Palencia los Hijos de Calixto L. Coterilla.

LABRADORES

Se vende un macho de tres á cuatro años, buena alzada y de inmejorable trabajo para el carro y el arado; del precio enterará Ramón Agudo, en Autillo del Pino; y en Palencia, calle San Francisco, núm. 5.

VINO

Se vende tinto y clarete del cosechero don Eduardo R. Tabares, en su bodega de la calle de Panaderas, núm. 28, á 40 céntimos litro.

Potpourri ó 500 cabos sueltos

(Continuación)

Leo ó he leido que:

169. Las frecuentes y recientes gravísimas cogidas de toreros me hacen recordar la siguiente proposición que presenté en el Congreso agrícola regional vallisoletano de 1902:

«Siendo los países más civilizados enemigos de las corridas de toros, y siendo éstas un espectáculo bárbaro, monótono, antiestético, inútil y antieconómico, en que peligra la salud y la vida de los toreros y en que con perjuicio de la agricultura y de la ganadería se destruyen hermosísimos y robustísimos animales que una vez domesticados *serían muy útiles para sementales y para los trabajos agrícolas*, este Congreso regional declara y solicita de quien corresponda que sean prohibidas y suprimidas en absoluto las corridas, y que á fin de indemnizar á los propietarios de las plazas sean arrendadas ó adquiridas éstas para destinarlas á la enseñanza gratuita del pueblo, mediante conferencias y lecturas públicas sobre asuntos de gran utilidad social, y sin perjuicio de destinarlas también para honestas diversiones públicas».

170. *Apicultura.*—El cultivo de las abejas constituye una de las industrias apícolas bastante desatendida hoy y falta de protección oficial; pero de beneficiosos y prácticos resultados en otros países.

La utilidad del cultivo de las abejas es innegable é indiscutible, por estar sobradamente probado que dichos insectos prestan á los labradores servicios directos é indirectos, contándose entre los primeros la producción de la miel y la cera, y entre los segundos la fecundación y, por consiguiente, fructificación de las plantas.

Fijándonos en los resultados prácticos que proporciona el cultivo de las abejas, tenemos que un colmenar compuesto de diez colmenas movilistas *pobladas*, con los accesorios más indispensables para su manejo, vale unas 400 pesetas, y puede producir anualmente, término medio, 200 kilos de miel en terreno medianamente melífero, y doble ó más en país melífero.

El precio de la miel varía entre 75 y 100 pesetas los 100 kilos, que viene á representar un interés medio anual de 35 á 50 por 100 del capital empleado en el primer caso, y el 70 al 100 por 100 en el segundo.

Otra de las aplicaciones de esta industria es la fabricación del hidromiel, líquido sumamente agradable, que puede reemplazar al vino y cuya elaboración está hoy muy adelantada en el extranjero, particularmente en Francia, donde son muchos los apicultores que se dedican á estudiar y experimentar fórmulas y procedimientos que permitan fabricar con perfección dicho líquido.

El vinagre que se obtiene de la miel, es, asimismo, un líquido que, por su excelente calidad, puede reemplazar con ventaja al de la uva.

Nada hemos de decir de la cera, como producto de la industria de las abejas, por cuanto el asunto es sobrado conocido para insistir en él, y viene á demostrar la importancia de la apicultura, considerada como fuente de beneficios.

Pero tengan presente que en los cotos redondos es donde puede desarrollarse la apicultura en gran escala y donde las abejas pueden encontrar fácil y abundantemente flores de que alimentarse.

Esta es por lo mismo otra de las consideraciones que aconsejan la rápida organización general de cotos por los medios indicados en EL DIARIO PALENTINO.

171. *Ley contra el alcoholismo.*—Desde primero de Enero del año actual rige en Inglaterra una nueva ley verdaderamente draconiana contra el alcoholismo.

Todo individuo, sea hombre ó mujer, á quien se encuentre en la calle en estado de embriaguez debe ser detenido y sufrir un mes de cárcel. A la tercera condena, se le inscribe en la lista de los «alcoholizados crónicos» y se remite su retrato en fotografía á todos los taberneros de su barrio. Desde este momento puede decirse que se le prohibe en absoluto beber aguardiente, pues basta con que intente comprarlo para que se le imponga una multa ó pena de cárcel, y al tabernero de su barrio que se lo venda, se le impone por primera vez multa de 250 francos, de 500 la segunda vez y en lo sucesivo seis meses de cárcel.

De temer es que la ley no se pueda cumplir por su excesiva dureza.

Respecto á esto asunto decía un periódico:

«Es sorprendente como se despeja la cabeza á los borrachos comiendo *manzanas* y cuanto más ácidas mejor. Las manzanas asadas son una medicina para calmar la afición de los borrachos crónicos á la bebida. En las casas de salud y refugios ingleses este régimen es casi exclusivo y da excelentes resultados.»

172. En el último año se han dedicado al cultivo de guisantes, según las estadísticas oficiales, 19.271 hectáreas de terreno. De ellas solamente 435 son de regadío. Hay 30 provincias donde no aparece cultivado el guisante. Valladolid dedica á esta leguminosa 4.491 hectáreas. Badajoz ha cosechado 31.003 quintales métricos, que es la producción mayor por provincia. Es sorprendente la pobreza y el abandono que revelan estos datos. Junto á ellos conviene poner este otro: *en Madrid se encuentran y se consumen muchas latas de guisantes en conserva que traemos de Francia.*

173. Los que después de nuestros desastres coloniales sueñan todavía con conquistas en Marruecos ó con otras colonias deben tener presente lo que respecto á este asunto dice un periódico:

«Es preciso tomar en cuenta que después de la catástrofe de 1898, motivada por cuestiones coloniales, el pueblo español ha de pensar por mucho tiempo con terror en éstas.

»Para la inmensa mayoría de este pueblo las colonias no fueron nunca sino una continua sangría de sus hijos en la paz como en la guerra. La política colonizadora de sus gobiernos no daba de sí otra cosa. Aparte algunas casas comerciales de Cataluña, de Santander y de Cádiz y de muchos industriales de aquella región y harineros de Castilla, no han experimentado las ventajas de la posesión de colonias, sino aquellos empleados, á quienes, por regla general, enviaban allá los gobernantes para que hicieran fortuna ó rehicieran la que habían deshecho, y como recurso para quitarse moscas de encima.

»El gobierno de Cuba y Puerto Rico, encomendado en el fondo al partido llamado «incondicional» y el de Filipinas á los frailes, parecía á la gran masa peninsular algo, cuyos frutos ni de cerca ni de lejos le interesaban. En cambio, cuando se trataba de sostener todo eso, de lo más apartada aldea se sacaba, lo mismo que de la ciudad más populosa, la juventud en plena lozanía, para llevarla á morir bajo los terribles rigores del clima ó de implacables enemigos.

«Las vergüenzas del vencimiento, las enormes cargas, que éste ha arrojado sobre los hombros de la nación, la presencia en las primeras filas de la política de los hombres que no supieron prever ni precaver aquellas desdichas ocasionan todavía y ocasionarán por mucho tiempo un sentimiento de horror hacia esa clase de cuestiones en el ánimo de la generalidad del país.

»El desvío respecto de ellas en esa gran masa es inevitable, fatal, y después de todo lógico y muy humano.»

B. MAÑUECO.

(Se continuará)

INFORMACION POSTAL

Madrid 22 de Abril 1903

Sr. Director

Los periódicos de esta mañana publicaban en su última hora un cablegrama de Melilla, trasmitiendo el rumor allí circulado por unos confidentes de haber sido proclamado sultán en Fez Muley Mohamed.

La noticia produjo bastante sensación al conocerse, y sobre ella fué interrogado este mediodía por los periodistas el Sr. Silvela quien manifestó que debían ponerse en cuarentena, á su juicio, los referidos informes, porque no había noticia oficial que lo confirmase.

También ha dicho el jefe del Gobierno que carece de fundamento la lista publicada por algunos diarios de candidatos probables á las senadurías vitalicias vacantes.

—

A las cuatro de la tarde ha comenzado el Consejo de ministros en la Presidencia.

El marqués de Vadillo someterá á la aprobación de sus compañeros un expediente con objeto de remediar la crisis agrícola en Andalucía, facilitando trabajo á los obreros. El ministro de Hacienda lleva los estudios precisos para arbitrar recursos con destino á esa atención.

Los ministros de Guerra y Marina darán cuenta de varios expedientes administrativos.

El Sr. Dato informará de unos proyectos de decreto referentes á reformas en la Dirección de Penales y régimen penitenciario, y otro sobre creación del Instituto de reformas sociales.

Por último, el ministro de Estado manifestó á los reporters que eran disparatadas las noticias referentes á la proclamación del Roghí.

—

Ya han terminado las sesiones del Congreso internacional de la prensa médica.

En la sesión de esta mañana, después de dar cuenta de varias comunicaciones que no ha habido tiempo para discutir y que figurarán oportunamente en el libro de actas, se discutieron varias mociones relacionadas con la vida interior de la Asociación internacional de la prensa médica, interviniendo en el debate la mayoría de los presentes, incluso los periodistas médicos franceses, inglés, alemán é italiano.

Hubo que suspender la discusión, porque llegaba la hora designada para celebrar el banquete, que en estos casos sirve para estrechar lazos de afecto y cordial amistad.

Por la tarde á las tres ha tenido efecto la sesión de clausura, y terminada ésta, se han dirigido los congresistas hacia el Ayuntamiento, donde el alcalde les obsequia con una recepción.

—

Con la terminación de las tareas de ese certamen, modesto en sus aspiraciones, pero que puede ser de fecundos resultados para la cultura de la clase, coincide (ó poco menos) la inauguración del XIV Congreso internacional de Medicina, que ha de verificarse mañana en el regio coliseo, bajo la presidencia del Sr. Silvela, á quien acompañarán los ministros de Estado, Gobernación é Instrucción pública.

La familia real asistirá al palco proscenio que tiene reservado en los espectáculos diarios de dicho coliseo.

Mañana daré cuenta de tan solemne acto.

Mencheta.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 22

4 por 100 interior, contado. . . .	75 20
Idem, fin corriente.	75 20
5 por 100 amortizable, al contado. .	96.05
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	103 10
Banco de España	481'00
Tabacos	421 00
Empréstito.	95,90
París.	36,40
Londres.	34,31

M.C.D.2022

A través de la frontera

Los trabajadores

Ahora que el clamareo general se levanta contra la invasión de la industria americana en Europa, resulta interesante hallar la causa del progreso industrial de los Estados Unidos.

Un inglés, rico é inteligente, á quien la supremacia del Nuevo Mundo inquieta mucho, por lo que respecta á su país, ha tenido la característica idea de movilizar a sus expensas los mejores obreros y hacer estudiar á los delegados del trabajo britanico las condiciones del trabajo americano.

Veintitrés trabajadores pertenecientes á las trades unión, la mayor parte secretarios de sus sindicatos, han recorrido durante un año las manufacturas americanas y los barrios obreros

Nunca se ha hecho una investigación tan sincera y completa como ésta y hé aquí sus resultados.

Las opiniones de los comisarios varían sobre algunos puntos de detalle, pero están de acuerdo sobre los resultados generales de la información.

La conclusión más original es la de que la superioridad económica de los Estados Unidos no es el resultado de aptitudes superiores de parte de los obreros, ni siquiera de los patronos, sinó un efecto inevitable de causas morales debidas á la organización democrática del país, á la educación americana.

En el Norte, sobre todo, la enseñanza se practica con una profusión y una igualdad envidiables.

Nada de distinción de clases desde la infancia; á una misma escuela van, hasta los catorce ó diez y seis años los futuros obreros, los futuros patronos, los futuros funcionarios.

La diferencia de estudios, necesaria por la diferencia de funciones empieza más tarde, á las puertas, como si dijéramos, de la instrucción superior.

Todo el mundo recibe una enseñanza sólida al principio de su carrera, sea cualquiera su futura suerte.

Mr. Moseley afirma que esta superioridad, esta igualdad en la instrucción son el principal instrumento de la prosperidad nacional y Mr. Wall, del sindicato de obreros metalúrgitas ingleses declara que en los Estados del Norte no se permite á un muchacho abandonar la escuela hasta haber cumplido los catorce años; en algunos pueblos, completamente obreros; quedan el 50 por 100 hasta los quince años y en otros el 25 hasta los diez y seis.

En suma: los obreros reciben la misma educación que muchos de sus patronos y en las mismas escuelas.

Resulta de esto un sentimiento de profunda igualdad que favorece mucho los conflictos sobre la cuestión del salario y permite, en las condiciones del trabajo una cooperación desconocida entre nosotros.

No hay distinción de clases en la fábrica ni en la escuela; el obrero tiene el «derecho» de hablar diariamente á su patrón y éste solicita la fuerza ingeniosa de sus dependientes.

En una palabra, la civilización democrática de los Estados Unidos ha logrado la supremacia industrial libre y naturalmente.

El ejemplo de América nos demuestra que la enseñanza es el todo y sirve perfectamente para el progreso general de la nación.

Las escuelas en España..., pero no hablemos de nuestro grado de Instrucción.

Peor es meneallo.

Reyes.

De elecciones

La Junta interina de la Liga Católica de la provincia, ha repartido otro manifesto, que dice así:

Á LOS ELECTORES DEL DISTRITO DE CERVERA

La Liga Católica de Palencia vuelve á presentarse ante vosotros, impelida por la necesidad de defenderse de los ataques altamente injuriosos que la ha dirigido en su último manifiesto el candidato por ese distrito, don Angel Gómez Inguanzo; quien á pesar de todos sus alardes de «hijo sumiso y obediente de la Iglesia», se burla y combate con armas de mala ley á esta Liga, creada *con la aprobación del Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis*, y precisamente para defender por los medios legales los intereses sacratísimos de la Religión y de la Patria.

Acúsanos el Sr. Gómez Inguanzo falsamente de erigirnos en directores de vuestras conciencias, porque os recomendamos que voteis la candidatura de D. Matías Barrio Mier, sabio eminente y defensor acérrimo de los intereses religiosos en las Cortes; y en cambio él, erigiéndose en pontífice, tacha á esta Liga de «iniciadora de un cisma peligrosísimo», de «heterodoxa que disputa el poder á los legítimos sucesores de los Apóstoles»; de hipócrita que se disfraza «con el manto purísimo de una religión divina para obtener el logro de pasiones terrenas.»

Acusaciones son estas que no podemos dejar pasar sin una enérgica protesta. ¡Cismática esta Liga, cuando en una de las bases, que ha aceptado provisionalmente y que son las mismas de la Liga Católica de Granada, pone como fundamento *la obediencia al Papa y á los Obispos*, y establece que «se regirá en su marcha, en su organización y en la designación de las personas que la dirigan, con arreglo á las disposiciones del Excmo. Sr Obispo de esta Diócesis!» Heterodoxa esta Liga, que en otra de las bases pone como condición para pertenecer á ella «el aceptar con plena y filial sumisión, las enseñanzas de la Iglesia especialmente consignadas en los admirables documentos de Su Santidad León XIII, condenatorios de los errores modernos» y el «comprometerse á trabajar en defensa de los intereses de la Iglesia!» Hipócrita esta Liga, porque accediendo á las insinuantes recomendaciones del Papa y los Obispos, se ha constituído, entre otros fines, para llevar á los Municipios, Diputaciones y Cortes, genuinos representantes de los sentimientos católicos de nuestro pueblo!

Acusa finalmente el Sr. Gómez Inguanzo á esta Liga, de proceder con engaño y contradiciéndose á sí misma, porque sostiene y apoya la candidatura del Sr. Barrio Mier, afiliado á un partido político y no hay tal engaño ni contradicción. Pues, si bien es cierto que al hablar de los miembros de la liga se dice en las bases, que podrán pertenecer á ella: «Los que libres de todo compromiso político, acepten las anteriores bases, que se pueden sintetizar en el lema: *Religión y Patria*»; se añade inmediatamente que podrán también ser miembros de la misma «los que, perteneciendo á un partido político, sin profesar principios contrarios á las enseñanzas de la Iglesia, se comprometan á anteponer los intereses religiosos á los de partido», y de estos últimos es indudablemente el Sr. Barrio Mier.

Por aquí comprenderéis, honrados montañeses, que las frases injuriosas del Sr. Gómez Inguanzo contra esta Liga Católica no tienen fundamento alguno, y son hijas únicamente de la contrariedad y el despecho que le produjo nuestro anterior manifiesto. No hagais, pues, caso de sus palabras; votad con decisión y entusiasmo la candidatura de D. Matías Barrio Mier. No necesitamos recomendaros de nuevo, está candidatura; pero puesto que sois católicos sinceros y hombres de recta conciencia, queremos sí, repetiros unas palabras de Su Santidad León XIII, recientemente recordadas por el Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, para que os sirvan de guía al depositar vuestro voto, y son las siguientes: *los electores en conciencia, delante de Dios están obligados á dar su voto al candidato que mejer defenderá los intereses patrios y de la Religión.*

Y prescindiendo ahora de la obligación que tiene el cuerpo electoral sinceramente cristiano de conferir sus mandatos de representantes en Cortes á las distinguidas personalidades, que como la del Sr. Barrio Mier, saben defender con entusiasmo y ardor los grandes ideales sociales, en orden al bien de la patria, no terminará la Liga Católica de Palencia este segundo manifiesto que á vosotros honrados móntañeses del Distrito de Cervera os dirige, sin añadir, que es incierta, á todas luces incierta, y permítase también que se diga falsa, la afirmación que con injusticia notoria se hace en el manifiesto del Sr. Inguanzo, cuando se presenta al señor Barrio Mier como dipntado, que ha hecho muy poco ó nada en pró de los intereses materiales del distrito.

Quien como el Sr. Barrio y Mier ha presentado y defendido en las distintas legislaturas que ha tomado parte mas de treinta proposiciones de Ley, relacionadas muchas de ellas con los intereses materiales del distrito de Cervera; quien como el Sr. Barrio y Mier presentó, defendió y dictaminó como presidente de la Comisión en Enero del 95, una ley por la que se concedió como crédito extraordinario un millón de pesetas para remediar calamidades públicas asignándose algunas de esas cantidades al distrito de Cervera; quien como el Sr. Barrio y Mier presentó, defendió y dictaminó como presidente de la Comisión y obtuvo en 1.º de Abril de 1895, una ley por lo que algunas de las carreteras provinciales fueron incluidas en el plan general de las del Estado, aliviando de este modo al presupuesto de esta provincia en treinta y seis mil pesetas anuales por gastos de conservación, mereciendo por ello la felicitación más entusiasta por parte de nuestra Diputación provincial como consignado está en la correspondiente memoria de aquel año; quien como el Sr. Barrio y Mier además de haber conseguido se incluyan en el plan general de carreteras las ocho ó diez que pueden hacerse en el distrito de Cervera una de las que se halla en la actualidad en estudio, ha conseguido igualmente con sus proposiciones de ley, con su laboriosidad y constancia, que se hallen hoy mismo en construcción tres carreteras; la de Ojeda, la de Guardo á Saldaña, la de Brañosera y otro trozo ya terminado en Alar del Rey; y finalmente, quien como el Sr. Barrio y Mier ha obtenido en varias proposiciones de ley la exclusión de la venta por el Estado de todos los montes públicos, tiene perfecto derecho á que sus adversarios en la lucha electoral, no le molesten y ofendan, no le injurien y en cierto modo le calumnien en la lucha electoral, presentándole como candidato apático; porque como seguros estamos todos los hombres sinceros y apasionados, que ni el Sr. Inguanzo, ni ninguna otra persona que le puedan suceder en la representación en Cortes, ha de hacer y conseguir por el Distrito de Cervera, la vigésima parte de lo que ha hecho y conseguido el ilustre hombre público, D. Matías Barrio y Mier; por ello este señor tiene en cierta manera derecho á que sus paisanos le voten hoy como un solo hombre, si el distrito de Cervera ha de conservar incólume su dignidad, su decoro y su prestigio.—Por la junta de La Liga: presidente, *Pantaleón Gómez Casado*.—Vocales: *Anacleto Orejón*, *José María Grajal*, *Nazario Pérez Juárez*, *José Calvo Barrios*.—Secretario: *Ramón Pisa Pajares*

EL FUTURO CONGRESO

Cálculos de candidatos triunfantes

Conocido ya el resultado de la designación de interventores en todos los distritos, y uniendo este dato á las noticias que llegan de las provincias, algunos amigos del gobierno han formulado un avance de los candidatos cuyo triunfo parece más probable. Sujeto naturalmente á errores y á sorpresas, no puede decirse que ese trabajo sea otra cosa que una aventurada anticipación de los sucesos.

Publicamos el resumen que arroja este cálculo, el cual desde luego permite formar idea de la composición del próximo Congreso. A lo menos los amigos del gobierno que se han ocupado en esta tarea tienen por seguró que no se alterará en cifras importantes el cálculo de los diputados pertenecientes á cada grupo.

Las noticias á que nos referimos dan como probable el triunfo de

Ministeriales, 252.
Liberales, 75.
Canalejistas, 13
Romeristas, 8.
Tetuanistas, 6.
Republicanos, 18.
Carlistas, 7.
Independientes, 7.
Total de todas las oposiciones, 132.

EN LA DIPUTACIÓN

Sorpresa, y no pequeña, ha causado no solo á nosotros, sino á cuantas personas de ello han tenido conocimiento, el que ya hoy, sin haberse aún constituido la Asamblea, no se haya podido celebrar sesión por falta de número de señores diputados.

A la hora en que aquélla debía dar principio, solo se encontraban en el salón el presidente de edad, Sr. García Benito, y los diputados Sres. Martínez Espinosa, Rodríguez Blanco, Polanco y Polanco, García de los Ríos, Calderón, Jubete y Pérez Juárez.

Ha llegado hasta nosotros el rumor de que el presidente de edad piensa aplicar la ley á aquellos diputados que, sin causa que lo justifique, dejen de asistir á las sesiones; pues el retraso en la constitución de la Diputación, pudiera ser causa de algún grave trastorno para los intereses de la provincia y para la marcha de su administración.

De otros rumores que á nosotros también han llegado, no queremos por hoy hacernos eco, hasta tanto que los veamos confirmados.

NOTICIAS

Carrera París-Madrid

Hemos sido visitados por los señores conde de Berberana y D. Jaime de Colsa, presidente y vicepresidente respectivamente del Comi[té] provincial de Burgos Palencia, para la orga[ni]zación de la carrera de automóviles que [ha] de tener lugar el día 27 de Mayo próximo e[n]tre París y Madrid con una velocidad de 1[...] kilómetros por hora.

Los referidos señores, han visitado á los [se]ñores Gobernador civil, jefe de Obras púb[li]cas y presidente de la Cruz Roja solicitan[do] su concurso para cuanto con la carrera se [re]fiere, que les ha sido ofrecido.

Conviene que los pueblos todos vayan co[m]prendiendo la importancia que para el p[ro]greso en la locomoción ha de tener la referi[da] carrera en la que han de tomar parte 300 a[u]tomóviles y la conveniencia de que el día [...] de Mayo próximo se suspenda el tránsito p[or] la carretera de Madrid á Irún por Valladol[id] durante las horas en que hayan de pasar [los] automóviles, que según noticias será en [la] provincia desde las ocho á las doce de la m[a]ñana.

Teniendo en cuenta lo cómodo de [la] hora en que los automóviles han de pasar p[or] Venta de Baños, que será punto para la to[ma] de bencina y reparaciones, es de esperar q[ue] sean muchos los palentinos que se traslad[en] á dicho punto y mucho más si como creem[os] se ponen trenes especiales.

Ofrecemos publicar detalles de la organi[za]ción definitiva de la carrera no solo para [sa]tisfacer la natural curiosidad de nuestros le[c]tores, sino también para cooperar en la m[e]dida de nuestras pequeñas fuerzaz á la gesti[ón] del Comité de organización, que puede con[tar] con nuestro concurso.

Nuestro querido amigo y paisano d[on] Eduardo Jalón, general de brigada de la es[ca]la de reserva, ha sido agraciado con la g[ran] Cruz blanca del Mérito militar, al que con motivo enviamos nuestra enhorabnena.

El Gobierno general de Argelia ha dispu[es]to que las personas que emigren tienen q[ue] proveerse, en lo sucesivo, de pasaportes ex[pe]didos en regla con el visto bueno de los ag[en]tes consulares franceses, ó de otros docum[en]tos que acrediten de una manera indiscuti[ble] la personalidad del portador, á fin de evi[tar] los abusos que se perpetran con las cédulas [de] vecindad por algunos españoles residentes [en] Argelia.

Ayer salió para Madrid con objeto de asi[stir] al Congreso Médico, nuestro amigo el jo[ven] doctor D. Manuel Vázquez Lefort, á qui[en] acompañaba su distinguida señora.

Se ha dispuesto que el derecho de [los] herederos de los retirados que cobran sus h[a]beres por el presupuesto de Guerra á la pa[ga] de los mismos correspondiente al mes del f[a]llecimiento, sea solo á los días en que vi[vió] el causante, y no todo el mes.

Los maestros en Palacio.

El miércoles próximo será recibida p[or] S. M. el Rey una numerosa comisión de ma[es]tros y maestras de primera enseñanza, que presentarán un mensaje expresivo de la g[ra]titud del Magisterio hacia S. M., por hab[er] sancionado el decreto que garantiza el pa[go] de las atenciones de instrucción primaria, y el que además solicitan se sirva conceder [la] gran cruz de Alfonso XII al conde de Rom[a]nones, ministro de Instrucción pública, q[ue] elevó á la sanción de la Corona reforma t[an] beneficiosa á la cultura patria. Este Mens[aje] va suscrito por más de 24 000 maestros, cuy[as] firmas se contienen en un álbum artístico, tan voluminoso, que pesa 73 kilogramos, [...] de 48 centímetros de lomo y tiene más [de] 4.000 páginas.

Los delegados regios, los inspectores de e[n]señanza y una representación de la prensa [se] unirán á esta comisión, invitados por la Ju[n]ta directiva de la Asociación nacional del M[a]gisterio.

Los personajes carlistas dicen que apoy[a]rán á los republicanos en las próximas ele[c]ciones, porque lo que importa, sobre todo [á] *su señor*, es destruir la actual Monarquía, c[on] lo que prestarán además un gran servicio á [la] religión.

Espera el ministro de Marina que la Jun[ta] de escuadra termine su ponencia sobre [el] programa que tiene en estudio, para determ[i]nar cuántos y de qué clase han de ser los b[u]ques que, dentro de la política de nivelació[n] reproductiva y conforme á las necesidades [de] España como nación, se hayan de constru[ir] con destino á la futura escuadra.

Cree el Sr. Sánchez de Toca que hasta e[n]tonces no se podrán conocer los términos d[...]

M.C.D.2022

royecto que con tal fin habrá de presentar las Cortes; pero tiende á que su programa, caso de ser aprobado y realizarse, no pese sobre el país en más de dos pesetas por habitante, durante veinte años, como máximum, una vez consolidado el excedente del presupuesto de 1902.

D. Benito Zurita Nieto

A los treinta y tres años de edad, y víctima de rápida é inesperada enfermedad, ha fallecido en Madrid nuestro paisano D. Benito Zurita Nieto, uno de los jóvenes que, ya por su talento y laboriosidad, había conseguido una posición y un prestigio.

Era abogado y profesor mercantil, secretario de la Cámara de Comercio de Madrid, vicepresidente del Colegio Pericial Mercantil y director propietario de la *Gaceta Mercantil é Industrial.*

Recientes y notorias son las brillantes campañas que el Sr. Zurita hizo cuando el movimiento de la Unión Nacional, como en el Circulo de la Unión Mercantil y en la Cámara de Comercio.

Por estas campañas y por sus éxitos en el foro, logró la reputación de que gozaba.

Descanse en paz y reciba la expresión de nuestro pésame su familia y muy especialmente nuestros amigos los Sres. Zurita de Herrera de Pisuerga.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto entregar á la circulación, 763.892 pesetas, elaboradas por la Casa de la Moneda, desde el 2 al 31 de Marzo último, las cuales están fabricadas en el nuevo cuño, aprobado por real orden del 24 del referido mes de Marzo, cuyo anverso, con el busto de S. M. el Rey don Alfonso XIII, es distinto al de las pesetas acuñadas hasta ahora, y el reverso completamente igual.

Por el Gobierno civil de Zaragoza, ha sido autorizada la sociedad anónima «Lealtad» para que pueda remitir doce cajas de pólvora á la consignación de D. Félix Panojo, vecino de esta ciudad.

El día primero del próximo mes de Mayo, se verificará en la casa cuartel de esta Comandancia de la Guardia civil, la subasta de varias escopetas recogidas por infracción de la ley de caza.

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento.

Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida. Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito *forzado.* Las

Pastillas del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es *natural* el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran *contra* la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran *con* ella.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 101

En el Penal de Burgos

A las cuatro y media de la madrugada de ayer ha habido una evasión.

Rompiendo el mediopunto del dormitorio salieron tres presos por el tejadillo que separa el patio de la huerta de San Juan, con el propósito de ganar después la carretera.

Apercibido el centinela del «tambor» hizo, fuego sobre los fugitivos, disparando también el centinela de la avanzada.

Inmediatamente salió la guardia y rodeó el edificio, practicando un reconocimiento que dió por resultado encontrar al corrigendo Pedro Villarreal, que tenía el vientre atravesado de un balazo.

Dicho individuo había saltado al depósito de aguas del Hospital de San Juan, procurando ocultarse en la huerta.

Otro de los fugitivos, Higinio Andueza fue capturado dentro el patio del Penal.

Estaba también herido y maltrecho, á consecuencia del golpe que recibió al arrejarse desde el tejadillo cuando hicieron fuego los soldados.

El tercer preso, llamado Juan Aguiar Delgado, logró evadirse, escalando sin duda la tapia exterior de la carretera.

Este «pájaro» es el mismo que se fugó hace algún tiempo, siendo capturado en Bilbao.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés, desviaciones de la columna vertebral y de la matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (quebradurasa desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Palencia los días 30 de Abril y 1.º de Mayo en el Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por ertopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta Médica Especial, único modo de evitar confusiones demostrando ser médico quien la dá.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy.

Defunciones.—Mariano Fernádez Gómez Inguanzo, de 28 días, Soldados, 9.

Matrimonios.—Julian Diez Ronda, Natural de Palencia, de 21 años, con Pilar Fernández Mediavilla, de Palencia, de 25 años.—Miguel Melgar Calvo, de Boada de Campos (Palencia), de 35 años, con Dorotea Olerulo Alonso de Vega de Río Ponce (Valladolid), de 29 años.

Los Ayuntamientos de Villagimena, Población de Campos, Amayuelas de Arriba, Otero de Guardo y Ventosa de Pisuerga, participan á los contribuyentes de dichos términos municipales, que próximo á formarse el apéndice del amillaramiento del año actual pueden manifestarle con antelación los que hayan sufrido alteración en la riqueza.

En la noche del 19 del actual, se produjo entre varios jóvenes del pueblo de Tabanera de Cerrato, una reyerta que dejó tras de sí graves cosecuencias.

Avisado por el juez municipal se personó la fuerza de la guardia civil de Antigüedad, deteniendo por considerarles autores de aquella á los jovenes Justiniano, Severino y Avelino Martín Izquierdo, Antonio Antolín Bueno, Ulpiano Castrillejo y Arturo Castrillejo Diez, todos solteros y vecinos de aquel pueblo averiguando que los tres primeros habían luchado contra los otros tres.

En la reyerta, resultó el Justiniano con una herida, producida con arma blanca en el costado izquierdo, calificada de pronóstico reservado por los facultativos y con heridas leves en la cabeza producidas con palo, Severino, Avelino, Antonio y Ulpiano.

Todos ellos quedaron á disposición del juzgado, así como una navaja que le fué ocupada al Antonio.

Hoy han ingresado en la cárcel para cumplir quince días de arresto, por no haber satisfecho, una multa de 75 pesetas que por blasfemos les impuso el Sr. Gobernador civil los jóvenes Jose Andrés y Mariano Rojo, mozos que sin serlo de número, se dedican á la conducción de equipajes.

El señor Administrador de contribuciones, por virtud de las atribuciones que le están conferidas, ha acordado que el funcionario de aquélla dependencia D. Andrés Cea y Calleja, cese con esta fecha en les funciones que venía desempeñando de Investigador de las Contribuciones é impuestos en esta provincia.

En la relación nominal que la comisión liquidadora del batallón provisional de Puerto Rico, núm. 5, que se halla en Valencia, ha formulado de aquellos individuos que aún no han reclamado sus alcances, aparece el sargento Pedro Hoyos Gutiérrez, natural de Paredes de Nava, en esta provincia.

Las cualidades desinfectantes microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la **Higiene** del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caida detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Preparados convenientemente, mañana á las ocho recibirán la comunión general los reclusos en esta cárcel correccional.

Agradecemos la Invitación que el Jofe de la cárcel nos hace para que asistamos á dicho acto.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 23.—En el mercado de este día se han cotizado al detall el trigo y la cebada á los precios siguientes:

Trigo de 43'50 á 44 reales las 92 libras.

Cebada de 25 á 26 reales fanega.

—

Valladolid, 22 —En los almacenes del Canal entraron 600 fanegas de trigo superior que se pagaron á 46 reales.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado pocas fanegas.

—

Rioseco, 22.—Las entradas de hoy se limitan á 100 fanegas de trigo, cedidas á 44 reales.

En partidas ofrecen á 45'25 reales en almacén.

La tendencia del mercado es firme.

—

Medina, 22.—Han entrado 200 fanegas de trigo que se pagaron á 45'50 y 46 reales.

Los campos se encuentran en muy buen estado.

Tendencia firme.

Tiempo de lluvias y vientos.

—

Arèvalo, 22.—En el mercado de hoy entraron 80C fanegas de trigo que se pagaron á 46 reales con tendencia firme.

Las existencias en la plaza son regulares.

Tiempo nuboso.

—

Salamanca, 22.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall, a 45'50 reales las 94 libras.

En el de Tejares entraron 1 60 fanegas de dicho grano, y 200 en el de Chamberí.

En ambos mercados la cotización fué de 45'25 a 45'50 reales.

El tiempo es lluvioso, muy beneficioro para los sembrados.

Tendencia á la baja.

—

Burgos, 22.—Entraron 400 fanegas. Se vendió trigo álaga de 39 á 39'50 reales los 44 kilos, mocho á 42 y 42'50 los 42'50, rojo á 41 y 41'50 los 42'50, centeno á 33 los 41'50, cebada á 26 50 los 32, avena a 16 los 26, yeros á 34 los 44.

Patatas á 3 reales arroba.

El mercado sostenido.

—

Barcelona, 22.—Los compradores muéstranse muy retraídos.

Las operaciones han sido hoy escasísimas.

Se inicia tendencia á la baja.

Se ha vendido trigo de Arévalo á 48 reales las 94 libras, y de Cáceres á 45'25.

Las entradas de hoy fueron 59 vagones.

SECCION RELIGIOSA

Viernes.—San Fidel de Sigmaringa, San Leoncio y San Honorio.

Telegramas.

De la Agencia MENCHETA

—

Tiros en Melilla

MADRID 23 (10)

Comunica el Comandante de la plaza de Melilla Sr. Hernández, que uno de los centinelas del fuerte de Aguariach, creyó oir un disparo y esto motivó el que centinela contestará descargando el fusil varias veces.

Esto produjó alguna alarma que pasó pronto por considerarse infundados loe disparos del centinela.

—

Marino fallecido

MADRID 23 (14)

A las ocho y media ha fallecido el Almirante de la Armada Sr. Valcárcel.

El entierro se verificará mañana, con los honores de capitán general con mando en plaza, para lo cnal ha sido firmado por el rey el oportuno decreto.

Firma

El ministro de la Guerra ha puesto á la regia sanción el ascenso á coronel de caballería á favor de D. Ricardo González y nombrando comandante del fuerte de San Roque al general señor Campruvi.

—

Consejo en Palacio

MADRID 23 (14'25)

Se ha celebrado hoy bajo la presidencia del rey, á quién informó el señor Silvela de la situación que atraviesa la clase obrera de Andalucía, que ha mejorado bastante con las lluvias de los pasados días.

Se ocupó también el jefe del Gobierno del movimiento electoral, reflejando impresiones satisfactorias.

Lo de Melilla

El Sr. Silvela leyó á S. M. un telegrama del comandante de aquella plaza. en el que participa que los cabos de las kábilas le han visitado para darle explicaciones, respecto á los disparos hechos en el fuerte de Aguariach y de cuyo suceso ya he telegrafiado detalles.

PIEDRA DE MARMOL

Se vende una, de tres metros cincuenta centímetros de larga, por cuarenta de ancha, y dos sillones de rejilla.

Dirigirse á la calle del Arbol del Paraiso, núm. 3.

Anuncio

Se compra alfalfa por toda la temporada de verano, al que la presente en mejores condiciones, en esta redacción se informará.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta, Litografía

y Encuadernación

Hay siempre á la venta:

Syndetikón; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Partes de posadas

para dar cuenta á la inspección de Vigilancia de la llegada de viajeros.

Imprenta, librería y litografía de **Alonso é Hijos**, *Mayor pral, 98 y 100*

M.C.D.2022

ELIXIR ESTOMACAL

DE SÁIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico: **cura el 98 por 100** de los enfermos del **estómago é intestines**, aunque sus dolencias sean de más de treinta años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las **cura** porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo **cura**, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX marca de fábrica registrada. De venta **Serrano, 30, farmacia, Madrid**, y principales de Europa y América.

ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Exíjase el nombre de Escrivá

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares. En Palencia: Farmacia de FUENTES, Mayor principal, 114 y 118.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡¡22 AÑOS DE EXITO CRECIENTE!!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curacion radical.

6 Reales el frasco

Depósito central: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos — ***38 años de existencia***

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, *Palencia*

Primeras acreditadas y legítimas botellas

LEGIA LIQUIDA

PRIVILEGIADA

OCHO AÑOS DE CRECIENTE ÉXITO

LA ESTRELLA.—DIANA.—CONEJO

Para el lavado colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color de algodón y lana en AGUA FRIA sin legíadora, sin fuego y sin cuidado.

PROPIEDADES DE ESTAS BOTELLAS DE LEGÍA LÍQUIDA

1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
2.ª Es higiénica y desinfectante.
3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, tifus etc.
4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
5.ª Es muy superior á las legías de ceniza tan empleadas antes.
6.ª Se emplea en AGUA FRIA.

De venta en Droguerías y Ultramarinos

Fabricantes: S. Casamitjana Mensa, calle Cristina, 13, *BARCELONA*

Bálsamo de

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

37 *años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos*

LA NEURALGINE cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

LA NEURALGINE es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

LA NEURALGINE cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz**. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositarios: Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

VA POR CORREO

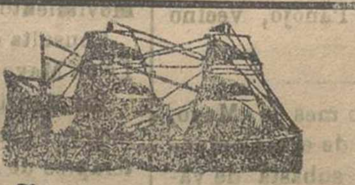

COMPAÑIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

á Montevideo y Buenos Aires con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS

EXCELENE TRATO

Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao, Bailén, 3, bajos

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros, [illegible] infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad [illegible] postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caquexia [illegible], escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

Palencia, Farmacia y almacén droguería de DR. FUENTES

[illegible] Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En [illegible] Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39

Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

El Sábado y Domingo

De la presente semana, se encontrará en esta capital el afamado ORTOPÉDICO de Villarramiel Sr MELERO, especialista en hormas y calzados, para pies imperfectos y el cual ha sido premiado hasta once veces, en varias exposiciones.

Las personas que necesiten sus servicios, pueden dar aviso en la casa SINGER.

El Sr. Melero, se trasladará donde sea llamado, abonándosele los gastos de viaje.

Se venden

Puertas, ventanas, balcones vidrieras de todos tamaños, Zurradores, 18.

Cabra

Se vende una, de 3 años, con abundante leche. Dirigirse á la imprenta de este periódico.

Alfalfa

Se vende verde, clase superior, calle Mayor antigua, 162.

AMA DE CRÍA

Casada de veinticinco años, leche de cinco días, para criar en su casa.

Dirigirse á Santa Cecilia del Alcor, Antonio Alonso.

AMA DE CRÍA

Se ofrece para criar en su casa, casada, joven y buena naturaleza, para tratar, en Villada, con Antonio Tejedor.

Casa

Se vende la señalada con el núm. 25 de la calle Mayor Antigua de esta ciudad, libre de toda carga. Para su adquisición, dirigirse á la imprenta de este periódico.

Reses lanares

Se venden, 500 en Villamartín y Villalumbroso. Para más detalles, dirigirse á la imprenta de este periódico.

Leche de oveja

Desde hoy se expende superior por noche y mañana á 30 céntimos litro de la ganadería de D. Abilio Calderón, en la calle Mayor principal, 133, (Cacharrería.)

Vida estomacal

A BASE DE

PRODIGIOSO INVENTO

[illegible]psina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica, quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de bismuto. Por esta composición ha llegado á ser el **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán el insustituible específico para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el *estómago, intestinos é hígado.*

¡Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas las acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa del autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia, Dr. Fuentes Farmacia.

Los adelantos de la ciencia

Inventor de los renombrados medicamentos CASILE Diputación, 435, Barcelona.

han logrado el doctor Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma, (sofocación), espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo éste método se podrá decir no **más tisis**. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados **Confites Casile**, que asociados á las **Perlas** combaten con **eficacia** la **tisis** en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Casile**, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son **atonia** (debilidad del estómago), **digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia** y toda clase de **dispepsias**, haciendo desaparecer al momento los **vómitos, ardores y pesadez**, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los **convalecientes de cualquier enfermedad.**

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435; Barcelona; todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas; Bálsamo Casile 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, **en PALENCIA, en la de D. Juan Valverde, Mayor, 180.**

M.C.D.2022